

4 Solución amistosa

i. Continuación del trámite en caso de solución amistosa

- Caso Benavides Cevallos. *Carta de la Secretaría, 23 de marzo de 1998*. Acuse de recibo de la nota de la Comisión mediante la cual comunica que ha recibido una propuesta de solución amistosa por parte del Estado. La Corte comunica a la Comisión que, siguiendo instrucciones del Presidente, los procedimientos del caso continuarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables.203

ii. Solicitud de información sobre una solución amistosa

- Caso Benavides Cevallos. *Carta de la Secretaría, 3 de junio de 1998*. Acuse de recibo al Estado de nota en la que solicita se suspenda la audiencia pública en virtud de haber logrado un arreglo amistoso con los padres de la víctima. También se transmite copia del escrito de la Comisión por medio del cual solicita se mantenga la audiencia pública para conocer del acuerdo. El Presidente consideró necesario realizar la audiencia para conocer el arreglo amistoso y solicitó información relacionada con el mismo para ponerla en conocimiento de la Corte.204

SECRETARÍA DE LA CORTE

San José, 23 de marzo de 1998
REF: CDH/-10.476-130

Señores delegados:

Tengo el agrado de dirigirles la presente con el propósito de acusar recibo de su nota de 13 de marzo de 1998, recibida el mismo día en esta Secretaría, mediante la cual informan a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recibido una propuesta de solución amistosa por parte del Estado del Ecuador en el caso Benavides Cevallos, en trámite ante la Corte.

Al respecto les informo, siguiendo instrucciones del Presidente de la Corte para el caso referido, Juez Antônio A. Cançado Trindade, que los procedimientos en el mismo continuarán de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables.

Asimismo les comunico que, de acuerdo con su agenda interna de trabajo, la Corte proyecta celebrar una audiencia sobre el fondo del caso citado durante su XL Período Ordinario de Sesiones. En cualquier caso, la resolución respectiva les será notificada oportunamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores delegados las muestras de mi consideración más distinguida.



Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señores
Oscar Luján Fappiano y
Robert Goldman, delegados
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
1889 F Street, N.W.
Washington, D.C., 20006 U.S.A.

SECRETARÍA DE LA CORTE

San José, 3 de junio de 1998

REF: CDH-10.476/141

Señora agente:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el propósito de acusar recibo de escrito, recibido el 1 de los corrientes en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante el cual el Ilustrado Gobierno del Ecuador informa que ha llegado a un arreglo amistoso en el caso Benavides Cevallos y solicita que se cancele la audiencia programada para el 11 de los corrientes.

Asimismo, le remito copia del escrito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, recibido el día de hoy en esta Secretaría, mediante el cual solicita que la Corte dedique la audiencia citada para considerar una propuesta de solución amistosa que ha sido presentada por el Ecuador a la Comisión y manifiesta que “[d]e no llegarse a una solución, la Comisión solicitaría que la [...] Corte fije la audiencia sobre el fondo durante su próximo período de sesiones”.

Ambas solicitudes fueron puestas en consideración del Presidente de la Corte para este caso, Juez Antônio A. Cançado Trindade, quien ha instruido a la Secretaría que le comunique a las partes que considera conveniente que la audiencia programada por la Corte para el 11 de junio de 1998 sea realizada y que en ella el Tribunal conozca el contenido del arreglo amistoso que, de acuerdo con las manifestaciones del Estado y de la Comisión, se ha presentado en el caso Benavides Cevallos.

Por esta razón, le solicito acreditar ante esta Secretaría el nombre de las personas que representarán al Ilustrado Gobierno del Ecuador en la audiencia citada y en la reunión previa a ella.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a la señora agente las muestras de mi consideración más distinguida.

Señora
Laura Donoso de León
Agente del Gobierno del Ecuador
Embajada del Ecuador
Ciudad de San José



Víctor M. Rodríguez Rescia
Secretario adjunto *a.i.*